

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN CON
LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

15 de marzo de 2018

Salón Libertador Simón Bolívar
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C.

En virtud de la resolución Promoción del Derecho Internacional (AG/RES. 2909 (XLVII-O/17)), la Asamblea General estableció el mandato de celebrar una sesión de trabajo con un segmento de diálogo de alto nivel en el que se discutan " *entre otros asuntos, medidas que podrían fortalecer la cooperación con la Corte Penal Internacional*".

El párrafo cuarto del numeral iii sobre la Corte Penal Internacional de la citada resolución establece:

“4. Expresar satisfacción por la cooperación entre la Organización de los Estados Americanos y la Corte Penal Internacional en materia de derecho penal internacional, instar a la Secretaría General a que siga fortaleciendo esa cooperación y que conmemore en 2018 el vigésimo aniversario de la adopción del Estatuto de Roma, y solicitar al Consejo Permanente que celebre, antes del cuadragésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General, una sesión de trabajo, que deberá incluir un segmento de diálogo de alto nivel entre los Representantes Permanentes de todos los Estados Miembros, en el que se discuta, entre otros asuntos, medidas que podrían fortalecer la cooperación con la Corte Penal Internacional. Se invitará a la Corte Penal Internacional, a organizaciones e instituciones internacionales y a la sociedad civil a que cooperen y participen en esta sesión de trabajo.”

ORDEN DEL DÍA

2:00 p.m. - 2:15 p.m. Palabras del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Embajador Hugo Cayrús, Representante Permanente del Uruguay ante la OEA

Palabras del Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, Dante Negro

- 2:15 p.m. - 4:00 p.m. Diálogo de Alto Nivel respecto del tema de las medidas para fortalecer la cooperación con la Corte Penal Internacional y la conmemoración del vigésimo aniversario de la adopción del Estatuto de Roma:
- 2:15 p.m. - 3:00 p.m. Presentación del Fiscal Adjunto de la Corte Penal Internacional, James Stewart
- 3:00 p.m. - 4:00 p.m. Intervenciones de las Delegaciones de los Estados Miembros
- 4:00 p.m. - 5:15 p.m. Presentaciones de representantes de otros órganos de la Corte Penal Internacional, de organizaciones internacionales y de la sociedad civil:
- Felipe Michelini
Miembro del Consejo de Dirección
Fondo Fiduciario de la Corte Penal Internacional en Beneficio de las Víctimas –videoconferencia
 - Antônia Pereira de Sousa
Oficial de Relaciones Exteriores y Cooperación
Secretaría de la Corte Penal Internacional
 - Jorge Luis Cálix Espinal
Diputado del Congreso Nacional de Honduras
Organización Parlamentarios para la Acción Global
 - Michelle E. Reyes Milk
Coordinadora Regional para las Américas
Coalición por la Corte Penal Internacional
 - Christopher Harland
Asesor Jurídico
Delegación Regional para Estados Unidos y Canadá
Comité Internacional de la Cruz Roja
- 5:15 p.m. - 6:00 p.m. Intervenciones de las Delegaciones de los Estados Miembros